



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO		Motivos para convalidar o exenciones (Según Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)	
1051	Circuitos electrónicos analógicos	LOGSE	Superado módulo: Electrónica analógica. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
1052	Equipos microprogramables	LOGSE	Superado módulo: Lógica digital y microprogramable. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			UC1823_3: Mantener equipos con circuitos de electrónica digital microprogramable.
1053	Mantenimiento de equipos de radiocomunicaciones		UC1824_3: Mantener equipos de telecomunicación. UC1572_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de estaciones base de telefonía. UC1574_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de los sistemas de telecomunicación de red telefónica.
1054	Mantenimiento de equipos de voz y datos		UC1824_3: Mantener equipos de telecomunicación. UC1572_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de estaciones base de telefonía. UC1574_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de los sistemas de telecomunicación de red telefónica.
1055	Mantenimiento de equipos de electrónica industrial		UC1825_3: Mantener equipos electrónicos de potencia y control.
1056	Mantenimiento de equipos de audio		UC1826_3: Mantener equipos de imagen y sonido.
1057	Mantenimiento de equipos de vídeo		UC1826_3: Mantener equipos electrónicos de imagen y sonido.
1058	Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos	LOGSE	Superado módulo: Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos» y el «1059. Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico».
1059	Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico	LOGSE	Superado módulo: Mantenimiento de equipos electrónicos. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidados los módulos profesionales «1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos» y el «1059. Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico».



1060	Proyecto de mantenimiento electrónico		
E200	Inglés técnico	Ver esquema: E200-MP Inglés Técnico (de la Comunidad Autónoma Vasca)	
1061	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS	
1062	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS	
1063	Formación en centros de trabajo	LOGSE	Superado módulo: Formación en centro de trabajo. <i>Título GS: Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos. (Electricidad y Electrónica)</i>
		Ver esquema: FCT	